



Handwritten signature

Handwritten letter 'C'

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS, DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

DECRETO NÚMERO 1046 DE 2013

22 MAY 2013

Por el cual se acepta una renuncia y se hace una designación en la Junta Administradora del Patrimonio Autónomo Pensional de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones – TELECOM en Liquidación

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, y el artículo 2º de la Ley 651 de 2001

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Acéptase la renuncia presentada por el doctor LUIS CARLOS GÓMEZ JARAMILLO, como representante del Presidente de la República ante la Junta Administradora del Patrimonio Autónomo Pensional de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones – TELECOM en Liquidación.

ARTÍCULO 2º. Désígnase a la doctora MARÍA CRISTINA GLORÍA INÉS CORTES ARANGO, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 35.458.394, actual Directora General de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP, como representante del Presidente de la República ante la Junta Administradora del Patrimonio Autónomo Pensional de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones – TELECOM en Liquidación.

ARTÍCULO 3º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

22 MAY 2013

Handwritten signature

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS, DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES,

Handwritten signature of Diego Molano Vega
DIEGO MOLANO VEGA